

RICA

RCIA Folleto Clase 6 Introducción a los siete Sacramentos

Un signo exterior, instituido por Cristo, para dar gracia. La gracia es la vida divina o la vida eterna o la vida de Dios. Signo versus símbolo: e.g. la paloma es un símbolo de paz, pero no un signo de paz. El humo es una señal (indica la presencia de) fuego. Cada Sacramento tiene dos partes: Materia (material) y forma (palabras). Necesita un ministro (ordinario o extraordinario) y un receptor.

Bautismo

materia = agua *forma* = "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén. Signo: agua y palabras. Símbolos: vela bautismal (luz de Cristo), prenda blanca (pureza). Efectos: purificación del pecado original (y otros pecados), pertenencia al Cuerpo de Cristo (la Iglesia).

Confirmación

Materia = unción con Crisma y / con la imposición de manos (pulgares) *Forma* = "N., ser sellado con el Don del Espíritu Santo." Efectos: completa la gracia del Sacramento del Bautismo, imparte un nuevo carácter sacramental, dota al bautizado de misión (envío) dentro de la Iglesia, promueve el crecimiento en la madurez cristiana

Eucaristía

Materia = pan y vino *Forma* (palabras de la institución) = "Tomen y coman todos de Él; este es mi cuerpo que será entregado por ustedes". *Tomad y bebed todos de él: éste es el cáliz de mi Sangre, la Sangre de la Alianza nueva y eterna que será derramada por vosotros y por muchos, para el perdón de los pecados. Haced esto en conmemoración mía*".

Efectos: alimentación espiritual, unión con Cristo, disminución de la inclinación al pecado, perdón de los pecados veniales.

Penitencia

Materia (cuasi-materia) = dos factores: dolor y penitencia. O: dos factores expresados en tres conceptos: contrición, confesión, satisfacción. Contrición (tristeza) = "El dolor del alma y la detestación del pecado cometido, junto con la determinación de no pecar más (Concilio de Trento)".

Forma "Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo el mundo, por la muerte y resurrección de Su Hijo, y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados. Te concede, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz: y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Efectos: reconciliación con Dios y la Iglesia. Perdón de los pecados, restauración del estado de gracia.

Unción de los Enfermos (Extrema Unción) *Materia* = aceite (remoto), (próximo) unción de la frente y palmas de las manos con el aceite. *Forma* = "Por esta santa unción, y por su bondadosa misericordia el Señor en Su amor y Misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo" (+). *Que el Señor que te libere del pecado, te salve y te levante.* "(+) Efectos: unir a la persona enferma a la Pasión (sufrimientos) de Cristo, sanidad espiritual, perdón de los pecados, preparación espiritual para la muerte, (a veces curación física, también).

Orden Sacerdotal (ordenación) *Materia* = imposición de manos *Forma* = Las palabras del obispo. Efectos: el carácter sacramental permanente impartido (como con el bautismo y la confirmación, es decir, estos sacramentos no pueden ser "borrados" ni repetidos), el poder de actuar en la persona de Cristo la Cabeza (de Su Cuerpo - la Iglesia)

Matrimonio (los cónyuges son los ministros, no el sacerdote) *Materia* = (no definitiva) entrega mutua de los cónyuges: transmisión de la vida, amor mutuo. O, más simplemente, los individuos mismos son la materia del sacramento. *Forma* = "Yo, N. llevarte, N. ser mi esposa / esposo. Prometo ser fiel a ti en los buenos tiempos y en los malos en la enfermedad y en la salud. Te amaré y te honraré todos los días de mi vida." Efectos: dos se hacen "una sola carne" con un enlace sacramental que no puede ser disuelto por ninguna autoridad humana Temas relacionados: materia válida / inválida, defectos en forma o materia, intención de la Iglesia, disposición del alma, ministro ordinario / extraordinario.

RICA

RICA Clase 6 Preguntas Bautismo (BCL # 23-24)

- 1) ¿Cuál es la definición de un sacramento?
- 2) ¿Cuál es la MATERIA (materia / material) del Sacramento del Bautismo?
- 3) ¿Cuál es la FORMA (palabras usadas) para el Sacramento del Bautismo?
- 4) ¿Cuáles son los dos efectos del bautismo, es decir, ¿qué hace?
- 5) Cualquier persona que tenga la intención de hacer lo que la Iglesia pretende por bautismo (ver q.3 arriba) puede bautizar a alguien EN CASO DE EMERGENCIA SOLAMENTE. ¿Cómo haría eso ÚNICAMENTE EN CASO DE EMERGENCIA?
- 6) ¿Podrías bautizar, ÚNICAMENTE EN CASO DE EMERGENCIA a una persona que no ha querido no ser bautizada?
- 7) ¿Podría usted bautizar, ÚNICAMENTE EN CASO DE EMERGENCIA al hijo de un padre que no ha querido que su niño fuera bautizado?
- 8) ¿Podrías bautizar a tu perro? ¿Por qué o por qué no (explicar)?